

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 973/14

AYUNTAMIENTO DE VALDECASA

E D I C T O

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio 2014, aprobado inicialmente en sesión de fecha 20 de diciembre de 2013, por el Pleno de la Corporación, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

1. RESUMEN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2014

INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1) OPERACIONES CORRIENTES:

CAP 1 IMPUESTOS DIRECTOS	81.041,98 €
CAP 2 IMPUESTOS INDIRECTOS	2.300,00 €
CAP 3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS.....	4.155,00 €
CAP 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.353,03 €
CAP 5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.149,99 €

A.2) OPERACIONES DE CAPITAL:

CAP 6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00 €
CAP 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.000,00 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAP 8 ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00 €
CAP 9 PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00 €

TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2014: 134.000,00 €

GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1) OPERACIONES CORRIENTES

CAP 1 GASTOS DE PERSONAL	12.400,00 €
CAP 2 GASTOS CORRIENTES EN BB Y SERVICIOS	37.380,00 €
CAP 3 GASTOS FINANCIEROS	60,00 €

CAP 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000,00 €
A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
CAP 6 INVERSIONES REALES	81.160,00 €
CAP 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAP 8 ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00 €
CAP 9 PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	134.000,00 €

2.- PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ÉSTA ENTIDAD

Denominación de las Plazas:

- Personal funcionario de carrera:

A. Funcionarios con habilitación de carácter nacional:

- Secretario-Interventor, una plaza, grupo A1, agrupada a SANCHORREJA, NARRILLOS DEL REBOLLAR con el ANEJO DE BENITOS, CHAMARTIN DE LA SIERRA y CILLAN

En Valdecasa, a 21 de febrero de 2014

La Alcaldesa, *Raquel López Gerardo*.